



Castilla-La Mancha



Castilla-La Mancha

Consejería de  
Educación, Cultura  
y Deportes

# Campeonatos de Formación Profesional

Castilla-La Mancha  
**CLMskills**

2025



DIRECCIÓN GENERAL DE  
FORMACIÓN PROFESIONAL

OCTUBRE DE 2024



GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL  
Y DEPORTES



Cofinanciado por  
la Unión Europea



Cofinanciado por  
la Unión Europea



## 1. CAMPEONATOS AUTONÓMICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL “CLMSKILLS 2025”

La Consejería de Educación, Cultura y Deportes convoca los Campeonatos Autonómicos de Formación Profesional CLMSKILLS 2025 en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, en la que pueden participar los centros educativos sostenidos con fondos públicos que imparten enseñanzas de Formación Profesional del sistema educativo en Castilla-La Mancha.

## 2. OBJETIVOS DE LAS COMPETICIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Este tipo de competiciones constituyen un instrumento único para promocionar y difundir los estudios de Formación Profesional, creando un punto de encuentro para profesionales, profesores y estudiantes.

Entre los principales objetivos de estas competiciones, pueden citarse:

- ▶ Promocionar y difundir las enseñanzas de Formación Profesional en la región.
- ▶ Fomentar valores de carácter personal y social asociados a las buenas prácticas del alumnado de Formación Profesional.
- ▶ Poner en valor la competencia profesional adquirida por las alumnas y los alumnos de Formación Profesional.
- ▶ Estimular y motivar al conjunto del alumnado de Formación Profesional, incidiendo en su rendimiento académico y futuro profesional.
- ▶ Reconocer la profesionalidad y dedicación del profesorado de Formación Profesional.
- ▶ Crear un punto de encuentro entre profesionales, profesorado y alumnado, fomentando la transferencia de conocimiento y estrechando lazos entre la realidad empresarial y laboral, y la Formación Profesional en el ámbito educativo.
- ▶ Generar sinergias que fomenten la colaboración entre las empresas y los centros educativos.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



### 3. FECHA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

La competición se desarrollará del 7 al 10 de mayo de 2025, en la ciudad de Albacete, en la Institución Ferial de Albacete (IFAB).

### 4. CATEGORÍAS Y MODALIDADES DE COMPETICIÓN

Existen dos categorías que engloban al conjunto de modalidades de competición que se llevan a cabo. Estas categorías son:

- Categoría Nacional.** Incluye modalidades que tendrán formato de competición, los participantes optarán a la consecución de la medalla de oro y al acceso al torneo estatal.
- Categoría de Exhibición.** Incluye aquellas modalidades que no entran dentro de la competición, sino que son demostraciones vinculadas a determinados sectores de la Formación Profesional. La participación se realiza mediante propuesta directa a uno o varios centros educativos de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

Las modalidades que se convocan en la presente edición de CLMSKILLS 2025 son 20, dentro de la categoría de competición, y 5 en la categoría de exhibición.

**TABLA I: Modalidades de competición**

Atención Sociosanitaria
Carpintería
CNC Fresado
Cocina
Desarrollo Web
Diseño de Juegos y Animación 3D
Electrónica
Energías Renovables
Escaparatismo
Estética
Instalaciones Eléctricas
Jardinería Paisajística
Mecatrónica
Peluquería
Farmacia y Parafarmacia
Pintura del Automóvil
Reparación de Carrocería
Robótica Colaborativa
Servicios de Restaurante y Bar
Tecnología del Automóvil



Cofinanciado por  
la Unión Europea



**TABLA II: Modalidades de exhibición**

Emergencias
Recepción hotelera
Soldadura
Sistemas robóticos integrados
Emprendimiento

## 5. CENTROS EDUCATIVOS DE REFERENCIA DE CADA MODALIDAD

Los centros educativos considerados de referencia para cada una de las modalidades, son los siguientes:

**TABLA III. Centros educativos de referencia por modalidad**

MODALIDAD (SKILL)	CENTRO SEDE	LOCALIDAD
ATENCIÓN SOCIOSANITARIA	IES JUSTO MILLÁN	HELLÍN
CARPINTERÍA	IES ANTONIO CALVÍN	ALMAGRO (CR)
CNC FRESADO	IES DON BOSCO	ALBACETE
COCINA	IES STA. MARÍA DE ALARCOS	CIUDAD REAL
DESARROLLO WEB	IES MAESTRE DE CALATRAVA	CIUDAD REAL
DISEÑO DE JUEGOS Y ANIMACIONES 3D	IES JUAN ANTONIO CASTRO	TALAVERA DE LA REINA (TO)
ELECTRÓNICA	IES LUIS DE LUCENA	GUADALAJARA
EMPRENDIMIENTO	IES JORGE MANRIQUE	MOTILLA DEL PALANCAR (CU)
ENERGÍAS RENOVABLES	CIFP AGUAS NUEVAS	ALBACETE
ESCAPARATISMO	CIFP VIRGEN DE GRACIA	PUERTOLLANO (CR)
ESTÉTICA	CIFP Nº1 DE TOLEDO	TOLEDO
INSTALACIONES ELÉCTRICAS	IES FRANCISCO GARCÍA PAVÓN	TOMELLOSO (CR)
JARDINERÍA PAISAJÍSTICA	IES SAN ISIDRO	TALAVERA DE LA REINA (TO)
MECATRÓNICA	IES CASTILLA	GUADALAJARA
FARMACIA Y PARAFARMACIA	IES DIEGO TORRENTE PÉREZ	SAN CLEMENTE (CU)
PELUQUERÍA	IES AL BASIT	ALBACETE
PINTURA DEL AUTOMÓVIL	IES AGUAS VIVAS	GUADALAJARA
REPARACIÓN DE CARROCERÍA	IES JORGE MANRIQUE	MOTILLA DEL PALANCAR (CU)
SERVICIO DE RESTAURANTE Y BAR	IES UNIVERSIDAD LABORAL	ALBACETE
TECNOLOGÍA DEL AUTOMÓVIL	IES PEDRO MERCEDES	CUENCA
RECEPCIÓN HOTELERA	IES UNIVERSIDAD LABORAL	ALBACETE
SOLDADURA	CIFP VIRGEN DE GRACIA	PUERTOLLANO (CR)
EMERGENCIAS	IES AL BASIT	ALBACETE
SISTEMAS ROBÓTICOS INTEGRADOS	IES PROFESOR DOMÍNGUEZ ORTÍZ	AZUQUECA DE HENARES (GU)
ROBÓTICA COLABORATIVA	IES PROFESOR DOMÍNGUEZ ORTÍZ	AZUQUECA DE HENARES (GU)

Estos centros tendrán un papel relevante a la hora de la preparación y coordinación de las jornadas de competición.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



## 6. CARACTERÍSTICAS GENERALES Y REQUISITOS MÍNIMOS

1. En la presente edición, las competiciones están dirigidas al alumnado que cursa enseñanzas de Formación Profesional en centros sostenidos con fondos públicos de Castilla-La Mancha, que esté matriculado en los diferentes ciclos formativos de grado básico, grado medio o grado superior, relacionados con las modalidades que se convocan.
2. Como se desprende del punto anterior, los requisitos mínimos que deberán tener los centros solicitantes son los siguientes:
  - a) Ser un centro educativo de Castilla La Mancha, sostenido con fondos públicos.
  - b) Incluir dentro de la oferta educativa del centro alguno de los ciclos formativos que dan acceso a participar en alguna de las modalidades convocadas. (Ver la Tabla V de esta convocatoria).
3. En todas las modalidades se competirá de forma individual, excepto en las de Mecatrónica, Robótica Colaborativa y Jardinería Paisajística, en las que se competirá en equipos formados por dos personas. En las competiciones por equipos, los/las participantes podrán estar matriculados en ciclos formativos distintos.
4. Con carácter general, cada centro educativo podrá presentar un máximo de un/a competidor/a o equipo por modalidad, excepto en aquellas en que expresamente se autorice a los centros educativos para presentar un mayor número de competidores/as o equipos.
5. El número mínimo de centros educativos inscritos en cada modalidad será de tres, aunque excepcionalmente podrá autorizarse un número menor de centros educativos inscritos. En estos casos, los centros educativos podrán superar la aportación de competidores/as o equipos.
6. El número máximo de competidores/as o equipos por modalidad será el indicado en la Tabla IV. Con posterioridad, la Dirección General de Formación Profesional podrá autorizar la modificación de este número máximo en alguna modalidad, cuando concurran circunstancias que así lo aconsejen.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



**TABLA IV: Número máximo de participantes por modalidad**

Modalidades de competición	Número de participantes máximo
Atención Sociosanitaria	6
Carpintería	3
CNC Fresado	5
Cocina	6
Desarrollo Web	6
Diseño de Juegos y Animación 3D	6
Electrónica	6
Energías Renovables	4 equipos
Escaparatismo	5
Estética	6
Instalaciones Eléctricas	6
Jardinería Paisajística	4 equipos
Mecatrónica	4 equipos
Peluquería	6
Farmacia y Parafarmacia	6
Pintura del Automóvil	6
Reparación de Carrocería	6
Robótica Colaborativa	4 equipos
Servicios de Restaurante y Bar	6
Tecnología del Automóvil	6

La Consejería de Educación se reserva el derecho a modificar el número de participantes.

7. Las competiciones se desarrollarán durante dos jornadas, en sesiones de mañana y de tarde.
8. Cada participante o equipo irá acompañado por un tutor o tutora que será responsable de su preparación para la competición. En los casos en los que se autorice a un centro a presentar a más de un participante por modalidad, el tutor o tutora podrá ser el mismo para todos ellos.
9. Las competiciones se desarrollarán en la sede y en las fechas mencionadas en el apartado 1 de esta convocatoria. Podrá autorizarse la celebración de alguna competición en lugar y/o fechas diferentes cuando concurran circunstancias que así lo aconsejen.
10. La modalidad de exhibición no tendrá carácter competitivo. En estas especialidades participará profesorado y alumnado de ciclos formativos relacionados con cada una de las *skills* referidas en la Tabla II. Los centros participantes serán a propuesta de la Dirección General de Formación Profesional. Su desarrollo tendrá un especial carácter de demostración de las competencias profesionales desarrolladas en estos ciclos formativos, no teniéndose en cuenta en este caso los requisitos para el alumnado participante. Esta modalidad podrá ser de carácter individual o por equipos.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



## 7. SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN, PLAZO DE PRESENTACIÓN Y COMUNICACIÓN DE POSIBLES MODIFICACIONES.

1. Cada centro educativo interesado en participar en los Campeonatos Autonómicos de Formación Profesional CLMSKILLS 2025, deberá cumplimentar para cada especialidad (*skill*) de competición, el formulario de inscripción denominado como Anexo I, y remitirlo al Servicio de Formación Profesional de Proyectos, de la Dirección General de Formación Profesional, a través de la siguiente dirección de correo electrónico: [clmskillssfp@jccm.es](mailto:clmskillssfp@jccm.es). Las solicitudes deberán remitirse desde los correos institucionales de los centros educativos. Una vez recibido dicho correo electrónico, se remitirá una confirmación de su correcta recepción.
2. Las solicitudes de participación deberán estar firmadas por el titular de la dirección del centro educativo y el/la tutor/a.
3. La presentación de la solicitud supondrá la aceptación de las presentes bases de la convocatoria.
4. La presentación de solicitudes para la presente convocatoria se podrá realizar en el periodo comprendido entre el 16 y el 25 de octubre de 2024 (ambos inclusive).
5. Una vez finalizado el plazo de admisión de solicitudes, antes del 31 de octubre de 2024 se publicará el listado de centros educativos que han remitido la solicitud, en el siguiente enlace: <http://www.educa.jccm.es/es/fpclm/ayudas-premios-concursos-fp/olimpiadas-f-p-competiciones-skills/clmskills-campeonatos-autonomicos-formacion-profesional>, CLMSKILLS 2025 (Campeonatos autonómicos de Formación Profesional).
6. Una vez analizadas las solicitudes, y aplicados los criterios de selección en aquellas modalidades en las que se exceda el número máximo de participantes, antes del 15 de noviembre de 2024, se publicará el listado definitivo de centros seleccionados. Dicho listado se podrá consultar en el enlace anterior.
7. Hasta dos semanas antes del inicio de las competiciones podrá solicitarse la sustitución del tutor o de la tutora responsable de la preparación del alumno/a participante. Para ello será necesario cumplimentar el Anexo III. Una vez transcurrido este plazo, no se admitirán sustituciones excepto por causas de fuerza mayor debidamente justificadas.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



8. Antes del 31 de enero de 2025, los centros que hayan sido seleccionados para participar en las CLMSKILLS 2025, deberán enviar los datos del alumno o alumna participante, cumplimentando el Anexo II de la presente convocatoria, y remitiéndolo al Servicio de Formación Profesional de Proyectos, de la Dirección General de Formación Profesional, a través de la dirección de correo electrónico: [clmskillssfp@jccm.es](mailto:clmskillssfp@jccm.es). Este anexo deberá ser enviado desde el correo institucional del centro educativo. En caso de que el centro educativo participe en más de una modalidad (*skill*), deberá enviar un documento por cada participante.
9. Aunque la fecha máxima para comunicar los datos del alumnado seleccionado sea el 31 de enero, los centros pueden elegir a sus representantes con anterioridad, e iniciar su preparación para la competición.
10. Los participantes seleccionados por el centro educativo deberán cumplir los requisitos establecidos en el apartado 8 de esta convocatoria.
11. Si por causa de fuerza mayor suficientemente acreditada, un competidor de un centro educativo seleccionado no pudiera participar en la competición, la Dirección General de Formación Profesional determinará, en cada caso, el procedimiento a seguir para ser sustituido por otro competidor. La comunicación de la renuncia a la participación se realizará mediante la cumplimentación del anexo IV.

## **8. REQUISITOS DE LOS COMPETIDORES.**

1. Los competidores deberán estar matriculados en el primer curso de alguna de las enseñanzas de Formación Profesional que se relacionan en la tabla IV, para cada una de las especialidades convocadas.
2. Los competidores no deberán haber participado en ninguna otra competición nacional de Formación Profesional (SPAINSKILLS), con anterioridad a la presente convocatoria.
3. Los competidores deberán tener un máximo de 21 años cumplidos a 31 de diciembre de 2025, excepto en la modalidad de Mecatrónica y Robótica Colaborativa, que deberán ser menores de 24 años.
4. Hay determinadas especialidades en las que el alumnado deberá disponer de un cierto nivel de competencia lingüística en inglés u otros idiomas para el desarrollo de ciertas pruebas (por exigencias de las pruebas organizadas en las competiciones de



Cofinanciado por  
la Unión Europea



SPAINSKILLS). Estas especialidades son: Recepción Hotelera y Atención Sociosanitaria.

5. La Dirección General de Formación Profesional se reserva la facultad de invitar a participar en determinadas especialidades al alumnado que acredite capacidad, méritos y reconocimientos suficientemente demostrados, y que cumpla el requisito de edad establecido. Esta participación se sumará al número máximo de competidores o equipos establecido para las modalidades en cuestión.

## 9. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS CENTROS PARTICIPANTES

En aquellas especialidades en las que las solicitudes de participación superasen el número máximo establecido de competidores o equipos, la selección de los centros participantes se realizará atendiendo a los siguientes criterios:

- a) Centros que imparten aquellos ciclos formativos considerados como preferentes para cada especialidad, según la relación establecida en la tabla V.
- b) Centros cuyos competidores/as hayan participado previamente en las competiciones SPAINSKILLS y hayan obtenido medalla en alguna de las participaciones.
- c) Centros formativos con modalidad bilingüe en el ciclo formativo desde el que se va a seleccionar al alumnado.
- d) Centros que hayan participado previamente en las CLMSkills y que hayan obtenido medalla en la competición.
- e) Centros en los que su alumnado haya recibido, en el curso 2023/2024, Premio Extraordinario de FP en alguno de los ciclos formativos que dan acceso a la competición en las CLMSkills 2025. (ver Tabla V)
- f) Para facilitar la incorporación a la competición de nuevos centros, se reservará una plaza para aquellos que no hayan competido nunca en las CLMSkills, siempre que reúnan los requisitos mínimos de acceso. Para seleccionar a estos centros se emplearán los criterios a), c) y e) de este listado. Si hubiese varios centros educativos con la misma calificación, la asignación se realizará por sorteo entre todos ellos.

Los centros finalmente seleccionados, se comprometerán a elegir como participantes de las pruebas a aquellos que se ajusten a los requisitos establecidos en el apartado 8.

En caso de igualdad de puntuación en la valoración de las candidaturas, se decidirá mediante sorteo.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



Asimismo, se sugiere que, en lo posible, los participantes escogidos por los centros reúnan las siguientes características:

- a) Capacitación en idiomas, preferentemente en inglés.
- b) Alumnado que haya superado anteriormente un ciclo formativo de la especialidad en la que se va a competir. Por ejemplo, alumnado de CF de Grado Superior que haya cursado anteriormente un Grado Medio de la misma Familia Profesional.
- c) Disponibilidad para llevar a cabo el entrenamiento previo a la competición y al desplazamiento en los días de las pruebas.
- d) Alto nivel de compromiso y motivación por participar en las CLMSkills.

## 10. DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS

Las competiciones consistirán en el desarrollo de distintas pruebas de competencias profesionales de tipo técnico en las diferentes modalidades convocadas.

Con anterioridad al comienzo de las diferentes competiciones se publicará en el siguiente enlace del Portal de educación de Castilla-La Mancha: <http://www.educa.jccm.es/es/fpclm/ayudas-premios-concursos-fp/olimpiadas-f-p-competiciones-skills/clmskills-campeonatos-autonomicos-formacion-profesional>, CLMSKILLS 2025 (Campeonatos autonómicos de Formación Profesional), las descripciones generales de las pruebas, donde se detallarán aspectos de interés para el desarrollo de cada una de las competiciones.

Las pruebas guardarán similitud con las que se realizan en las SPAINSKILLS. Se pueden consultar las descripciones técnicas y el plan de pruebas de cada modalidad [www.spain-skills.es](http://www.spain-skills.es), en la sección dedicada a las competiciones de años anteriores.

## 11. COORDINACIÓN

En cada una de las modalidades convocadas existirá una persona que ejerza la función de coordinación general, designada por la Dirección General de Formación Profesional. El coordinador o la coordinadora, formará parte del Cuerpo de Profesorado de Formación Profesional relacionado con las modalidades convocadas y preferiblemente con experiencia en competiciones de esta naturaleza.

La Dirección General de Formación Profesional podrá autorizar la participación de otro profesorado para realizar apoyo en las tareas de coordinación.

Con carácter general, los coordinadores y las coordinadoras tendrán como funciones:



Cofinanciado por  
la Unión Europea



- 1º. Elaborar las diferentes pruebas que deben realizar los competidores, que recogerán en un documento correspondiente a cada modalidad.
- 2º. Realizar el diseño de las diferentes zonas de competición.
- 3º. Definir el material y equipamiento necesario para el desarrollo de la competición.
- 4º. Coordinar con las empresas colaboradas todo aquello relacionado en el desarrollo de las pruebas.
- 5º. Proponer a los miembros del jurado y proporcionar asesoramiento a los diferentes jurados para el desarrollo de sus funciones.
- 6º. Proporcionar asesoramiento en la preparación de los representantes de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha que participarán en la próxima edición de SPAINSKILLS.

## 12. JURADOS

Para la evaluación del desarrollo de las pruebas realizadas por los competidores y las competidoras, se constituirá un jurado que estará compuesto preferentemente por representantes de las empresas que patrocinen la competición y de la industria del sector correspondiente. En caso necesario, podrán formar parte del jurado profesionales expertos y profesorado de Formación Profesional relacionados con las especialidades convocadas, así como los tutores y las tutoras de los/as participantes. El número y composición de cada jurado se determinará por el equipo de coordinación de cada modalidad, previa conformidad de la Dirección General de Formación Profesional.

Los diferentes jurados levantarán acta del resultado final de la competición, incluyendo la puntuación y posición de todos los participantes. Igualmente, elaborarán un documento de evaluación y calificación detallada por cada competidor/a. Los documentos a los que hace referencia este apartado deberán ser firmados por el presidente o la presidenta, así como por el resto de miembros del jurado. Las decisiones de los jurados serán inapelables.

## 13. ADJUDICACIÓN DE LOS PREMIOS

1. Para cada modalidad de competición habrá tres premios. Obtendrán galardón las tres mejores puntuaciones finales de cada modalidad en competición.
2. Los/as competidores/as o equipos que obtengan las tres mayores puntuaciones en cada modalidad recibirán una medalla de oro, medalla de plata y medalla de bronce respectivamente, así como un diploma acreditativo de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes del premio obtenido.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



3. La entrega de medallas y reconocimiento a la labor de los equipos de coordinación, patrocinadores, etc., se llevará a cabo en el acto de clausura que se celebrará al finalizar las competiciones.
4. Solo podrá haber tres premios por modalidad. Los diferentes jurados elaborarán el documento de evaluación y calificación, que contemplará las medidas necesarias para que no existan empates entre los competidores.
5. Todos los/as competidores/as recibirán un diploma acreditativo de su participación, que será emitido por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes.
6. Los tres primeros clasificados en cada una de las modalidades convocadas, que cursen estudios de Formación Profesional de Grado superior, tendrán una exención del 100% del importe de la matrícula de primer curso en los estudios de grado realizados en un centro público de Castilla-La Mancha. Esta exención no afecta a las tasas administrativas.
7. Tanto los/as ganadores/as de cada una de las modalidades convocadas, como los/as participantes de las que se celebren en formato de exhibición, podrán formar parte de la Delegación de Castilla-La Mancha que participará en la próxima edición de los Campeonatos Nacionales de Formación Profesional SPAINSKILLS, siempre y cuando las correspondientes modalidades se convoquen en dicho certamen y se cumplan los requisitos de edad establecidos para la participación. En todo caso, la participación en SPAINSKILLS estará sujeta a la celebración de dicho evento y a la decisión de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes sobre las modalidades en las se participará.
8. En caso de no ser posible la participación del competidor o equipo designado en primer lugar, la Dirección General de Formación Profesional arbitrará el procedimiento oportuno para la designación del nuevo representante.
9. Los competidores ganadores en sus respectivas modalidades, que hayan sido propuestos por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, se comprometen a participar en los Campeonatos Nacionales de Formación Profesional representando a la Comunidad de Castilla-La Mancha. Solo se podrá renunciar a dicha participación por causas de fuerza mayor debidamente justificadas.

## 14. FINANCIACIÓN

La financiación para el desarrollo de las presentes competiciones procederá de los créditos distribuidos por el Ministerio de Educación y Formación Profesional a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, de acuerdo con los Acuerdos de la Conferencia Sectorial de Educación de 2023 y de 2024. Esta línea de financiación se encuentra enmarcada dentro de la Prioridad 3 (Educación y Formación) del Programa FSE+ de Educación, Formación, empleo y Economía social ERESO 2021-2027.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



Los centros públicos inscritos en CLMSKILLS 2025 recibirán un libramiento económico destinado a la preparación del alumnado competidor en las diferentes modalidades convocadas.

La renuncia a la participación una vez realizada la inscripción, implicará la devolución de las cantidades que pueda haber recibido el centro educativo en concepto de preparación y asistencia de los participantes. Para formalizar la renuncia, los centros educativos deberán cumplimentar el anexo V.

Asimismo, los centros de referencia de cada modalidad podrán recibir libramientos económicos para financiar los gastos necesarios para la preparación, organización y desarrollo de las diferentes competiciones, siempre que estén debidamente justificados.

## 15. ENSEÑANZAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL RELACIONADAS CON LAS DIFERENTES MODALIDADES CONVOCADAS

**TABLA V: CICLOS FORMATIVOS ASOCIADOS A CADA UNA DE LAS ESPECIALIDADES CONVOCADAS**

ESPECIALIDAD (SKILL)	Enseñanzas que cursan los competidores
Atención sociosanitaria	<ul style="list-style-type: none"><li>• Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia</li><li>• Técnico en Cuidados Auxiliares de Enfermería</li></ul>
Carpintería	<ul style="list-style-type: none"><li>• Técnico de Grado Básico en Carpintería y Mueble</li><li>• Técnico en Carpintería y Mueble</li><li>• Técnico en Instalación y Amueblamiento (<b>Preferente</b>)</li><li>• Técnico Superior en Diseño y Amueblamiento (<b>Preferente</b>)</li></ul>
CNC Fresado	<ul style="list-style-type: none"><li>• Técnico de Grado Básico en Fabricación y Montaje</li><li>• Técnico en Mecanizado</li><li>• Técnico Superior en Programación de la Producción en Fabricación Mecánica (<b>Preferente</b>)</li></ul>
Cocina	<ul style="list-style-type: none"><li>• Técnico en Cocina y Gastronomía (<b>Preferente</b>)</li><li>• Técnico en Elaboración de Productos Alimenticios</li><li>• Técnico en Panadería, Repostería y Confitería</li><li>• Técnico Superior en Dirección de Cocina (<b>Preferente</b>)</li></ul>
Desarrollo web	<ul style="list-style-type: none"><li>• Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Web (<b>Preferente</b>)</li><li>• Técnico Superior en Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma</li></ul>
Diseño de juegos y animaciones 3D	<ul style="list-style-type: none"><li>• Técnico Superior en Animaciones 3D, Juegos y Entornos Interactivos (<b>Preferente</b>)</li><li>• Técnico Superior en Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen</li><li>• Técnico Superior en Producción de Audiovisuales y Espectáculos</li><li>• Técnico Superior en Realización de Proyectos Audiovisuales y Espectáculos</li><li>• Técnico Superior en Sonido para audiovisuales y espectáculos</li></ul>
Electrónica	<ul style="list-style-type: none"><li>• Técnico Superior en Mantenimiento Electrónico (<b>Preferente</b>)</li><li>• Técnico Superior en Sistemas de Telecomunicaciones e Informáticos</li><li>• Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones</li></ul>
Energías Renovables	<ul style="list-style-type: none"><li>• Técnico Superior en Energías renovables (<b>Preferente</b>)</li><li>• Técnico Superior en Energética y Energía Solar Térmica</li></ul>
Escaparatismo	<ul style="list-style-type: none"><li>• Técnico de Grado Básico en Servicios Comerciales</li><li>• Técnico en Actividades Comerciales (<b>Preferente</b>)</li><li>• Técnico Superior en Gestión de Ventas y Espacios Comerciales (<b>Preferente</b>)</li></ul>



Cofinanciado por  
la Unión Europea



**TABLA V: CICLOS FORMATIVOS ASOCIADOS A CADA UNA DE LAS  
ESPECIALIDADES CONVOCADAS**

ESPECIALIDAD (SKILL)	Enseñanzas que cursan los competidores
<b>Estética</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnico de Grado Básico en Peluquería y Estética</li> <li>• Técnico en Estética y Belleza (<b>Preferente</b>)</li> <li>• Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar (<b>Preferente</b>)</li> <li>• Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal y Corporativa</li> </ul>
<b>Instalaciones Eléctricas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnico de Grado Básico en Electricidad y Electrónica</li> <li>• Técnico en Instalaciones Eléctricas y Automáticas (<b>Preferente</b>)</li> <li>• Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial</li> <li>• Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados</li> </ul>
<b>Jardinería paisajística</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnico en Jardinería y Floristería</li> <li>• Técnico en Producción Agroecológica</li> <li>• Técnico en Aprovechamiento y Conservación del Medio Natural</li> <li>• Técnico Superior en Paisajismo y Medio Rural (<b>Preferente</b>)</li> <li>• Técnico Superior en Gestión Forestal y del Medio Natural</li> </ul>
<b>Mecatrónica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnico Superior en Mecatrónica Industrial (<b>Preferente</b>)</li> <li>• Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial</li> </ul>
<b>Peluquería</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnico de Grado Básico en Peluquería y Estética</li> <li>• Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar (<b>Preferente</b>)</li> <li>• Técnico Superior en Estilismo y Dirección de Peluquería (<b>Preferente</b>)</li> <li>• Técnico Superior en Asesoría de Imagen Personal y Corporativa</li> </ul>
<b>Farmacia y Parafarmacia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnico en Farmacia y Parafarmacia</li> </ul>
<b>Pintura del automóvil</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnico Superior en Automoción (<b>Preferente</b>)</li> <li>• Técnico en Carrocería (<b>Preferente</b>)</li> </ul>
<b>Reparación de carrocería</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnico Superior en Automoción (<b>Preferente</b>)</li> <li>• Técnico en Carrocería (<b>Preferente</b>)</li> </ul>
<b>Robótica Colaborativa</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados</li> <li>• Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial</li> <li>• Curso de Especialización en Robótica Colaborativa (<b>Preferente</b>)</li> </ul>
<b>Servicio de restaurante y bar</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnico en Servicios de Restauración (<b>Preferente</b>)</li> <li>• Técnico Superior en Dirección de Servicios de Restauración</li> </ul>
<b>Tecnología del automóvil</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnico Superior en Automoción (<b>Preferente</b>)</li> <li>• Técnico en electromecánica de Vehículos Automóviles (<b>Preferente</b>)</li> </ul>
<b>MODALIDADES EN EXHIBICIÓN</b>	
<b>Emergencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnico en Emergencias Sanitarias (<b>Preferente</b>)</li> <li>• Técnico en Emergencias y Protección Civil.</li> <li>• Técnico Superior en Coordinación de Emergencias y Protección Civil.</li> </ul>
<b>Recepción Hotelera</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnico Superior en Agencias de Viajes y Gestión de Eventos</li> <li>• Técnico Superior en Gestión de alojamientos turísticos (<b>Preferente</b>)</li> <li>• Técnico Superior en Guía, Información y Asistencias Turísticas</li> </ul>
<b>Soldadura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnico Superior en Construcciones Metálicas</li> <li>• Técnico en Soldadura y Calderería (<b>Preferente</b>)</li> </ul>
<b>Sistemas Robóticos Integrados</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnico Superior en Sistemas Electrotécnicos y Automatizados</li> <li>• Técnico Superior en Automatización y Robótica Industrial</li> </ul>
<b>Emprendimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Abierto a cualquier Ciclo Formativo de Formación Profesional de Grado Medio o Superior.</li> </ul>



Cofinanciado por  
la Unión Europea



## Anexo I

### CAMPEONATO AUTONÓMICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL CLMSKILLS 2025

#### Formulario de inscripción Centro

(Plazo de inscripción: del 16 al 25 de octubre de 2024)

CUMPLIMENTAR CON LETRAS MAYÚSCULAS / SE DEBE ENVIAR UNA SOLICITUD POR MODALIDAD

MODALIDAD (Skill) en la que se desea participar:
Ciclo formativo desde el que se seleccionara al participante:

Centro educativo:	
Dirección:	
Población:	CP:
Teléfono:	e-mail:

Nombre y apellidos del tutor/a:	NIF:
Dirección particular:	
Población:	CP:
e-mail:	Teléfono móvil:

El ciclo formativo desde el que se va a seleccionar al alumno/a participante está considerado como preferente en la Tabla V de esta convocatoria.	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
El centro educativo ha enviado anteriormente participantes a las SpainSkills, y estos han obtenido medalla en dicha competición.	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
El ciclo formativo desde el que se va a seleccionar al participante se imparte en modalidad bilingüe.	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
El centro educativo ha enviado anteriormente participantes a las CLMSkills que han obtenido medalla en la competición.	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Especificar el número de medallas obtenido	Oro _____ Plata _____ Bronce _____
Alumnado del ciclo formativo desde el que se va a participar para esta modalidad en las CLMSkills, ha obtenido Premio Extraordinario de FP en el curso 23/24	<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

Los abajo firmantes declaran que son ciertos todos los datos consignados en la presente solicitud.

En....., ..... de..... de 2024

El/La Director/a

El/La Tutor/a

Fdo.:\_\_\_\_\_

Fdo.:\_\_\_\_\_

ENVIAR COMO ARCHIVO "PDF" A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: [clmskillsfp@jccm.es](mailto:clmskillsfp@jccm.es)



Cofinanciado por  
la Unión Europea



## Anexo II

### CAMPEONATO AUTONÓMICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL CLMSKILLS 2025

#### Formulario de datos del alumno/a participante (Plazo de envío: hasta el 31 de enero de 2025)

<b>Nombre y apellidos del competidor/a:</b>				
Dirección:				
Población:	CP:			
Fecha de nacimiento <sup>1</sup> :	NIF:			
e-mail:	Teléfono móvil:			
Ciclo formativo en que está matriculado/a <sup>2</sup> :				
		<input type="checkbox"/> CFGB <input type="checkbox"/> CFGM <input type="checkbox"/> CFGS		
¿Está matriculado en un ciclo formativo de grado superior y ha cursado con anterioridad un ciclo formativo de grado medio? En caso afirmativo, indicar el CFGM cursado:		<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO		
Talla de polo o camiseta		<input type="checkbox"/> XS <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> M		
		<input type="checkbox"/> L <input type="checkbox"/> XL <input type="checkbox"/> XXL o +		
Indicar el nivel de competencia lingüística en idioma inglés (correspondiente al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas -MCER-).				
Idioma:	<input type="checkbox"/> Muy bajo <input type="checkbox"/> Bajo	<input type="checkbox"/> A1 <input type="checkbox"/> A2	<input type="checkbox"/> B1 <input type="checkbox"/> B2	<input type="checkbox"/> C1 <input type="checkbox"/> C2

<sup>1</sup> Tener en cuenta los requisitos de edad indicados en la convocatoria.

<sup>2</sup> Indicar la denominación del ciclo formativo y marcar el nivel.

En caso de varios competidores/as, cumplimentar una solicitud por cada competidor/a o miembro de un equipo.

En ..... a ..... de ..... de 2025

El/La Director/a

El/La Tutor/a

Fdo.: \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_



Cofinanciado por  
la Unión Europea



### Anexo III

## CAMPEONATO AUTONÓMICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL CLMSKILLS 2025

**Formulario de comunicación de cambio de tutor/a  
(Plazo de envío: hasta dos semanas antes de la competición)**

CUMPLIMENTAR CON LETRAS MAYÚSCULAS

**MODALIDAD (Skill):**

**Centro educativo:**

**Nombre y apellidos del tutor/a anterior:**

**Nombre y apellidos del nuevo tutor/a:**

NIF:

Dirección particular:

Población:

CP:

e-mail:

Teléfono móvil:

Talla de polo o camiseta

XS

L

S

XL

M

XXL o +

**Indicar los motivos del cambio:**

En ..... , a .... de ..... de 2025

El/La Director/a

El/La nuevo/a Tutor/a

Fdo.: \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_

ENVIAR COMO ARCHIVO "PDF" A LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: [clmskillssfp@jccm.es](mailto:clmskillssfp@jccm.es)



Cofinanciado por  
la Unión Europea



## Anexo IV

### CAMPEONATO AUTONÓMICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL CLMSKILLS 2025

**Formulario de comunicación de renuncia a la participación del competidor/a**  
CUMPLIMENTAR CON LETRAS MAYÚSCULAS

<b>MODALIDAD (Skill):</b>	
<b>Centro educativo:</b>	
<b>Nombre y apellidos del competidor/a:</b>	
Dirección particular:	
Población:	CP:
Fecha de nacimiento:	NIF:
e-mail:	Teléfono móvil:
Ciclo formativo en que está matriculado <sup>1</sup> :	
<input type="checkbox"/> CFGB <input type="checkbox"/> CFGM <input type="checkbox"/> CFGS	
Indicar los motivos de la renuncia:	
Adjunta justificante. En caso afirmativo, indicar el tipo de justificante:	
<input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	

<sup>1</sup> Indicar la denominación del ciclo formativo y marcar el nivel y curso.

\* Se cumplimentará el Anexo II con los datos del nuevo participante y se enviarán los dos documentos de forma conjunta.

En....., ..... de..... de 2025

El/La Director/a

El/La tutor/a

Fdo.:\_\_\_\_\_

Fdo.:\_\_\_\_\_



Cofinanciado por  
la Unión Europea



## Anexo V

### CAMPEONATO AUTONÓMICO DE FORMACIÓN PROFESIONAL CLMSKILLS 2025

#### Formulario de renuncia a la participación del centro educativo CUMPLIMENTAR CON LETRAS MAYÚSCULAS

**MODALIDAD (Skill) a la que se renuncia:**

**Centro educativo:**

Dirección:

Población:

Teléfono:

e-mail:

CP:

**Nombre y apellidos del tutor/a:**

NIF:

e-mail:

Teléfono móvil:

**Nombre y apellidos del competidor/a:**

NIF:

e-mail:

Teléfono móvil:

Mediante el presente documento se comunica la RENUNCIA a la participación en la VI edición de los Campeonatos Autonómicos de Formación Profesional CLMSKILLS 2025, por los motivos que se indican a continuación: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_.

La renuncia implica la devolución de los créditos recibidos para financiar cualquier aspecto relacionado con la participación en la modalidad de competición indicada.

En ..... a ..... de ..... de 2025

El/La Director/a

El/La Tutor/a

Fdo.: \_\_\_\_\_

Fdo.: \_\_\_\_\_